

ACTA DE INICIO DE SUPERVISIÓN TÉCNICA A OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL

En el Municipio de Toluca, Estado de México, siendo las 18:00 horas del día 13 del mes de Octubre de 2022, el **M. en D. Noé Sánchez González**, me constituí en la Subdirección del Registro Civil Valle Toluca Zona Centro Norte, ubicada en Avenida Paseo Colón esquina con General Eduardo Hernández Chazaro Colonia Ocho Cedros Toluca, Estado de México, para supervisión técnica de la oficialía de **Sultepec 03** encontrándose presente la **Lic. Yonathan Morón Blas**, oficial del Registro Civil, con fundamentos Administrativos del Estado de México en artículos 1, 6, 8 y 12 del Código de Procedimientos del Estado de México en vigor; se hace constar a través del presente instrumento lo siguiente: Con fundamento en los artículos 6 fracción I, 10 fracción III, 111 en relación directa con los artículos 112, 113 y 114 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México en vigor, el día señalado con anterioridad, damos inicio a la supervisión a las actas de los actos y hechos del estado civil, así como a toda la documentación relacionada con los mismos y demás documentación originada en la Oficialía que nos ocupa, en el periodo de los meses de **Enero – Diciembre 2021**.

Se supervisaron las actas y apéndices de los actos y hechos siguientes:

- 1.- 00083 Actas de Nacimientos.
- 2.- 00011 Actas de Matrimonios.
- 3.- 00042 Actas de Defunciones.
- 4.- 00000 Actas de Reconocimientos.
- 5.- 00002 Actas de Divorcios.

Se da por terminada la presente acta el día 13 del mes **Octubre** de **2022**, a la cual se le da lectura en presencia de los que intervinieron en la misma, quienes manifiestan que están de acuerdo con todas y cada una de sus partes, la ratifican y firman el día de la fecha. *Do y fe.*


LIC. YONATHAN MORÓN BLAS
SELLO Y FIRMA DEL OFICIAL




M. EN D. NOÉ SÁNCHEZ GONZÁLEZ
SUPERVISOR